

Exhorta GEM a alcaldes mexiquenses vigilar el cumplimiento de medidas sanitarias por semáforo rojo



La Secretaría General de Gobierno notificó a los 125 Presidentes municipales de la entidad, que tal como lo informó el Gobernador del Estado de México, Alfredo Del Mazo Maza, en el territorio mexiquense se mantendrá el semáforo epidemiológico rojo hasta el 17 de enero.

Con ello se extiende el periodo de aplicación de las medidas preventivas y de seguridad para la mitigación y control de los riesgos para la salud.

Ante ello, continuará la suspensión de actividades no esenciales, por lo que la dependencia exhortó a las y los Alcaldes del Estado de México, a informar a sus habitantes y vigilar de manera puntual que las medidas sean cumplidas también por el comercio informal, así como tomar las acciones necesarias en caso contrario.

Asimismo, el Gobierno del Estado de México invita a la población a realizar las medidas sanitarias de la sana distancia, lavado frecuente de manos, uso de gel antibacterial y permanecer en casa el mayor tiempo posible.